

LOS HOTELES DE SAN SEBASTIAN

LA LEYENDA DE LA CARESTIA

En toda capital cuya vida ciudadana se halla fundamentada sobre la sólida base de un bien entendido turismo, es el problema del hospedaje uno de los principales a que han atendido siempre todas aquellas personas y autoridades que se preocupan por el éxito definitivo de aquella función que constituye la principal fuente de riqueza de la ciudad, riqueza que no sólo ha de fomentar el bienestar particular del individuo, sino que siempre se traduce en lujos y esplendores, progresos y adelantos, que hacen de los pueblos dedicados al turismo las estancias más agradables y simpáticas y que se diferencian notablemente del resto de las demás poblaciones, donde se hace otro género de vida.

San Sebastián, la ciudad del turismo, por excelencia reconocida con tal mundialmente, ha puesto en esto gran cuidado, esmerándose soberanamente en la presentación de sus grandes y suntuosos hoteles, sus elegantes y bonitas fondas, y hasta en los modestos hospedajes, donde nada falta y nada puede echar de menos la persona más exigente en materia de lujo, esplendor, confort, gusto y elegancia.

Cuenta precisamente San Sebastián con un gremio de hoteleros, que constituye una verdadera asociación fuerte y poderosa, y que lo es doblemente más porque no lleva en sus miras y propósitos única y exclusivamente la natural idea del lucro y la ganancia, sino que siempre ha buscado el engrandecimiento de la población, trabajando con la vista fija en el buen nombre de la misma y prefiriendo a todo el éxito el triunfo de San Sebastián, como ciudad de turismo y como playa de moda, emporio de la elegancia y del buen gusto.

Los hoteleros de San Sebastián no se enquistan, como hacen otros en su inmueble, mejorándolo con aquellos adelantos que su propia imaginación les sugiere, sino que los dueños de hoteles y fondas de la hermosa ciudad del Cantábrico viajan incansablemente por el extranjero, recorren Europa y hacen verdaderos viajes de instrucción por las grandes capitales, donde recogen impresiones, ven, en una palabra, para luego, a su regreso, acoplar lo que han visto, a las necesidades de su establecimiento, haciéndolo siempre a todo lujo, sin regateos ni tacañerías, sino espléndidamente, como se puede demostrar recorriendo los hoteles donostiarros, de universal fama y renombre, modelos en su clase, donde todo se halla dispuesto esmeradamente, atendiendo siempre a la comodidad, que es la característica con que se proveen todas las necesidades del turista o del veraneante.

Cuenta hoy en día San Sebastián con cuarenta hoteles, numerosas fondas y pensiones y gran número de restaurantes y de bares, donde los servicios no se diferencian por su esmero, sino únicamente por el lujo y confort que gradualmente los distingue por la pensión que se abona.

En esta casi superabundancia de hoteles, fondas y pensiones estriba la competencia, benéfica siempre para el veraneante; de aquí que sea una falsa leyenda la carestía que algunos suponen, leyenda que el tiempo se ha encargado de destruir y que los propios turistas y veraneantes van echando a rodar por sus comentarios, pues ellos son los primeros convencidos, y los que cuando establecen las comparaciones con los hospedajes de otras capitales, en cuanto a precio se refiere, no pueden menos de hacer una justa propaganda, confesando que, relativamente, son mucho más económicas las estancias en San Sebastián que en cualquier otra parte donde, además, ni aun pagado a peso de oro, se encuentran los lujos, comodidades, atenciones, esmeros y distinciones especiales, que caracterizan a los hoteles y fondas donostiarros, donde nada falta y todo se halla equitativamente precisado y distribuido, pudiendo servir, como sirven efectivamente, de morada a príncipes, reyes y magnates, lo mismo que a los soberanos de la moda y al multimillonario, que no echan de menos en ellos las comodidades y los lujos de sus palacios, ni sus salones de recibo, ni los parques, ni las atracciones que demanda una higiene bien atendida, ni nada de cuanto puede apeteer el espíritu más exigente.

La clase media tiene a su disposición una infinidad de fondas y pensiones para poder escoger y elegir conforme a toda clase de medios disponibles, llegando algunos a baraturas extremas, que tal resultan increíbles cuando se conocen sus buenos y abundantes servicios.

Es, pues, pura fábula lo de la carestía, inventada quizá por competencias mal entendidas de otras ciudades, en las cuales no ha arraigado el turismo como en la hermosa Perla del Cantábrico. Y como los números no engañan y son una de las pruebas más convincentes que se pueden emplear, damos a continuación una lista de hoteles, fondas y pensiones, con los precios, lista demostrativa de cuanto llevamos escrito, y que pueden servir también de guía al turista y al veraneante:

HOTELES

SITUACION

Maria Cristina.	Paseo de la República Argentina.
Continental.	Paseo de la Concha.
Ezcurrea.	Santa Catalina, 1.
Hispano-Americano.	San Martín, 1.
Excelsior.	Guetaria, 8.
Niza.	Paseo de la Concha.
Biarritz.	Plaza del Arenal.
Regina.	Camino, 3.
Central.	Mayor, 3.
Albéniz.	Vergara, 16.
La Paz.	Echaide, 6.
París.	Fuenterrabía, 11.
Aramendi.	Fuenterrabía, 35.
Príncipe.	Aldamar, 7.
Ursula.	Easo, 10.
Términus.	Estación del F. del Norte.
Arana.	Vergara, 7.
Maroño.	Larramendi, 1.
France et Suisse.	Guetaria, 7.
México.	Alfonso XIII (Avenida de).
Londres.	P. de la Concha (4.º lugar).
La Urbana.	P. de Guipúzcoa, 15.
Argentino.	San Marcial, 4.
Europa.	San Martín y Prim, 2.
Izpur.	Easo, 7.
Olasagasti.	Idiáquez, 11.
Dominica.	Urbietia, 12.
Bayonnais.	Príncipe, 42.
Giménez.	Easo, 18.
Guria.	Aldamar, 12.
La Estrella.	P. de las Escuelas, 3.
Correo.	Urbietia, 41.
La Parisián.	Urdaneta, 6, primero.
Family Hotel Vasco.	Vergara, 12, primero.
Vizcaya.	Fuenterrabía, 6, tercero.
Canuto.	Fermín Calbetón, 23.
Universal.	Príncipe, 39.
Miramar.	Miramar, 5.
San Ignacio.	Easo, 25.

PRECIOS EN VERANO

PENSIÓN desde Pesetas	HABITACION Pesetas	ALMUERZO Pesetas	COMIDA Pesetas
60	40 a 45	14	14
50	25 a 40	10	12
30	»	10	10
25 a 50	»	8	9
20	10 a 20	8	9
25	»	8	9
25	»	8	9
17,50	10 a 15	8	10
25	»	8	8
18 a 30	»	8	8,50
15	5 a 10	7,50	8
20	8 a 15	7	8
20 a 25	»	7	7
18	»	9	9
20	15 a 25	8	9
20	8 a 15	5	6
18	»	7,50	8
15 a 20	6 a 12	6	6
15 a 30	6 a 25	6	6
20	10 a 15	7	8
30	»	10	12
15 a 24	»	7 y 8	7 y 8
15	»	6 y 7	6 y 7
16	10 a 18	7	7,50
12	7	5	6
15	6 a 12	5	5
12 a 16	5	5 a 6	5 a 6
12	5 a 10	5	5
12,50	»	6	6
12,50	5 a 8	5,50	6
13 a 18	»	5	5
10	»	5	5
15	5 a 10	5	5
15 a 16	4 a 12	5,50	5,50
15	8 a 12	7	7
15	»	6	6
15	»	8	7
16	6 a 12	6	7
15 a 20	10 a 15	5	5

FONDAS Y PENSIONES

Pensión Paulet.	Paseo de Salamanca, 8, tercero.
Pensión Peña.	Oquendo, 6 y 8, tercero.
Pensión Zurbano.	San Marcial, 11, primero.
Pensión Herráiz.	Plaza de Guipúzcoa, 2, primero derecha.
Pensión del Norte.	Alameda, 23, tercero.
Pensión Juaristi.	Sánchez Toca, 1, primero.
Restaurant Quico.	Easo, N.
Fonda Kojunenena.	Plazuela de las Escuelas.
Pensión Iturrizaga.	Padre Larroca, 1.
Fonda Euskalduna.	Easo, M.
Fonda Zarautzarra.	Plazuela de las Escuelas, 8.
Pensión Zabala.	Príncipe, 10, segundo.
Eugenio Echeverría.	Ifigo, 8.

	VERANO
	Pensión desde Pesetas
	15 a 25
	9 a 15
	12 a 14
	12,50
	15
	12
	12
	12
	11 a 12
	10
	10
	10
	10

Telegramas del extranjero

La conferencia naval
WASHINGTON.—Las noticias recibidas de la Conferencia naval han producido muy buena impresión. El hecho de no haber sido rechazada por completo la proposición británica de dividir a los cruceros en dos clases y la decisión que, según parece, es firme, de no limitar el número de los barcos inferiores a 600 toneladas, se juzgan aquí como una victoria inglesa la primera y una victoria japonesa la segunda. Con todo, lo que más recelo ha despertado es el acuerdo, por lo menos aparente, de Inglaterra y el Japón.

Por lo demás, en los círculos navales se insiste de modo rotundo en que la cuestión de los acorazados no se volverá a plantear.
La reunión de peritos navales
GINEBRA.—Se han reunido los peritos navales, dando comienzo al estudio en conjunto de la categoría de contratorpederos, en sus aspectos de tonelaje, tiempo de servicio y armamento, con vista a construcciones ulteriores.
El asunto no fué abordado definitivamente.
La Delegación británica establece dos categorías de «destroyers». Una, de 1.400 toneladas, para los contratorpederos, y otra, de 1.750, para los conductores de flotilla.
Los americanos y japoneses pretenden que en la clasificación sean considerados como contratorpederos en los tonelajes de 600 a 3.000.
El comunicado que se facilitó de la reunión deja entrever la posibilidad de que en los principales puntos de vista no existe gran diferencia.
El Comité se reunirá hoy, por la mañana.
"LA FORTUNA"
Galeñas y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.
Vista de A. Maza, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

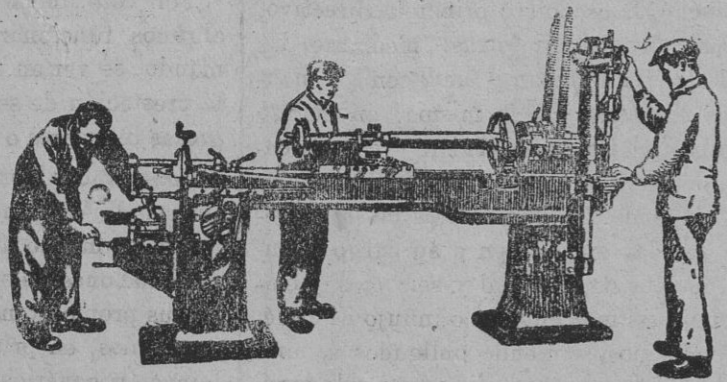
Telegramas de provincias

Falsificación de tabacos
PALMA DE MALLORCA.—La Policía ha descubierto en la calle de Velázquez un taller de elaboración y falsificación de tabacos.
Practicado un registro, se incautó de cerca de 400 puros con etiquetas de marcas de Cuba y varios paquetes de picadura, tabaco suelto, precintos falsificados y otros objetos.
Fué detenido Juan Alberti, habitante en la citada casa.
Manifestó que desde hace varios años se dedica a falsificar paquetes de picadura y cigarros con tabaco común de la propia Arrendataria, que vendía luego como de Cuba.
También practicó la Policía un registro en una litografía, donde se incautó de las piedras que servían para confeccionar las citadas etiquetas.
El dueño del taller ha dicho que hace años que tenía la demanda de dichas etiquetas.
Asimismo la Policía detuvo a Francisco Luch, granadino quien manifestó que venía a Palma con el propósito de dedicarse al contrabando de tabacos.
El Juzgado ha dado cuenta de cuantas diligencias ha realizado, al delegado para la represión del contrabando.
Despido de obreros en Asturias
GIJÓN.—Las Hulleras de Turón han despedido 300 obreros, y se cree que el Duro Felguera, la fábrica de Mieres y otras, despedirán más. Las causas obedecen a la ruinoso competencia del carbón inglés. El gobernador ha manifestado a este respecto que es preciso intensificar la agricultura en la región para solucionar la crisis obrera.
Se ha resuelto la huelga del grupo minero Pullo y Duro Felguera.
No admiten billetes de 100 pesetas
VALDEPENAS.—Todos los Bancos se niegan a admitir billetes de 100 pesetas, sea cualquiera la serie. Esta negativa y la falta de moneda fraccionaria dificultan enormemente los negocios e impiden pagar a los operarios, especialmente a los segadores. Se teme que llegue el momento en que sólo se pueda hacer transacciones con moneda de plata.
La Familia Real a San Sebastián
SAN SEBASTIAN.—El día 2 de julio es esperada en esta capital la Reina doña Cristina.
Mañana, a las nueve de la mañana, llegarán la Escolta Real y el servicio de Caballerizas.
Retrato tapiz del Excmo. Sr. D. Severiano
MARTINEZ ANIDO
al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALO-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.»
DE TOROS
LA CORRIDA DE AYER
Ni que decir tiene que a las excelencias del cartel respondió el público, agotándose los billetes.
Los toros de Blanco estuvieron regularmente presentados, siendo todos en general exagerados de cabeza, pero se dejaron torrear, demostrando codicia y bravura.
ANTONIO POSADA
Lanceó a su primero con verónicas apretadas. (Ovación.)
Llegó el toro al último tercio muy descompuesto, y el buen torero sevillano realizó una faena muy valiente, en la que hubo paseos por alto y de pecho muy estimables, por lo que escuchó muchas palmas.
Perfilándose muy derecho, dió un buen pinchazo y una estocada en lo alto. (Ovación.)
En el cuarto, un toro difícil y con mucho nervio, el artista se limitó a una faena de alioño, para dos pinchazos y una buena estocada, entrando a matar como mandan los cánones taurinos.
El público se mostró injusto con el torero, no comprendiendo que el bicho tenía mucho que matar.
NINO DE LA PALMA
En su primer toro, realizó una faena inteligente, obligando al toro a pasar; aguantando, colocó una estocada baja. (Muchas palmas.)
En el quinto, un bicho muy bravo, no se lució el artista con la muleta, pero con el estoque intentó la suerte de recibir, de mala manera, citando a su enemigo desde muy lejos, y adelantando el brazo, dió un pinchazo, y al intentar otra vez el camello, resultó cogido, «afortunadamente sin consecuencias. Y por fin, entrando esta vez a matar superiormente, dejó una buena estocada.
Como el artista estuvo valiente, escuchó una ovación grande y merecida.
Durante toda la corrida, el torero de Ronda estuvo bien colocado; realizó con su estoque cosas extraordinarias.
RAYITO
Obtuvo un triunfo en su primero, toreando de capa y en quites.
Con la muleta, una faena con la izquierda con paseos valentísimos, para una buena estocada. (Ovación y las dos orejas.)
En el último toro, imposible de toda vida, una faena de alioño, para una estocada que descordó al bicho.

¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales armadoras para sus buques.



¿UNA NUEVA TRAGEDIA?

La gravedad de los conflictos

Las elecciones en Yugoslavia

BELGRADO.—Se ha reunido el Comité electoral nacional, encargado por la ley de fijar el número de diputados que debe elegirse y de nombrar los presidentes de las Mesas electorales.

Se acordó, con un voto en contra, que sean valederas para las próximas elecciones las listas electorales que sirvieron para las anteriores.

El Comité decidió a continuación que la nueva Slupchitina conste del mismo número de miembros que la últimamente disuelta, o sea de 315.

El reparto de actas por regiones administrativas será el mismo que en las elecciones anteriores.

Los chinos

SHANGAI.—Según informaciones que merecen entero crédito, en los últimos encuentros de los nacionalistas con los nordistas aquéllos tuvieron 30.000 bajas, en su mayoría muertos.

Una rectificación

PARIS.—La Oficina de Prensa de la Embajada de los soviets desmintió categóricamente la noticia de haber sido fusiladas otras cinco personas en el territorio soviético.

Dos deportaciones

BERLIN.—Comunican de Riga al «Telegraph Union» que la oficina política de Moscú ha acordado la deportación de Trotsky y Zinovief a Crimea.

El Sr. Trotsky, pretextando el estado de su salud, se negará a salir de Moscú.

Más atentados

MOSCU.—Noimsky, secretario general de los soviets de Leningrado, ha sido agredido por un desconocido, que le disparó dos tiros.

Noimsky se halla en gravísimo estado. Los soviets han designado ya los rehenes que serán ejecutados, en caso que fallezca Noimsky, como represalia.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias que a continuación se expresan:

De la de Salamanca: Veinticinco, al sargento Agustín Mangas y guardias Antonio García, Serafín Alejo, Pascual Alonso, Esteban Antonio, Ricardo Corral, Ricardo González, Paciano Carabias y Filiberto Caselles; quince, a los ídem Manuel Ballesteros y Ramón García.

De la de Granada: Veintinueve, al suboficial D. José Vidal y sargento Cecilio Lupiáñez; veinte, al ídem D. José Fernández; veinticinco, al cabo Luis Hero y guardias José Puertas, Carmelo Molina, Miguel Navarro y Cleto Velasco; veintiocho, a los ídem José Leonés y Antonio Albarracín; veinte, al ídem José Gallardo, y diez, al ídem Emilio Alcázar.

De la de Teruel: Veinticinco, a los guardias Domingo Valentín, Fernando Tío, Ángel López, Ubaldo Pérez; veintinueve, al ídem Benjamín Burriel; veinte, a los ídem Casimiro Lorente y Cástor Novillo, y diez, al ídem José Boquena.

De la Comandancia de Caballería del 18 tercio: Veinticinco, al sargento Elías Fernández, cabo Antonio Díaz, trompeta Manuel López, guardias Hernán Tobías, Santiago Fernández, Anselmo Tono, Juan Hernández, Manuel Ruiz, Francisco Muñoz, Lorenzo Rojas, Luis Fernández, Francisco Moreno, Francisco Cobos, Primitivo Barco, Tomás Rodríguez y Adolfo Grajera; veinte, a los ídem Antonio García, Tomás López y Samuel López, y quince, al ídem Manuel Arias.

De la de Zamora: Veinticinco, a los guardias Florencio Fuentes, Ricardo García y Clemente Romero, y veinte, al ídem Benigno Esteban.

Anotaciones.—Por reunir las condiciones prevenidas serán anotados en las distintas escalas los aspirantes siguientes: Francisco López Rojas, Romualdo Masobre Añore, José Serrano Velasco, Ángel Tomo López, Jacinto Rubio Aparicio, Francisco Rodríguez Magallanes, Eugenio López García y Adrián Balbuena Donos.

MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las CHINCHES

Producto científico garantizado. Usadlo, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

CARRERAS DE CABALLOS

LA REUNION DE AYER

La reunión hípica de ayer en el hipódromo de la Castellana fué presenciada por una concurrencia numerosísima. La jornada fué interesante, contribuyendo a ello las sorpresas que se registraron. La primera fué en el Premio Sweet-heart, que ganó Adelaida por una corta cabeza; y la otra en el Premio Teddy, que ganó Oracle.

He aquí el resultado de las pruebas: Premio Sweet Heart (handicap), 3.000 pesetas; 2.200 metros.—1, Adelaida («Larrikin-Dinette»), 46 (J. Díaz), de don Eusebio Bertrand, y 2, «Noja», 54 (Romera), del marqués del Llano de San Javier.

No colocados: 3, «Polonaise», 49 (Carter), del Haras Velasco, y «Jocosos», 50 (Sánchez), de la Dirección de Cría Caballar.

Apuestas: ganador, 63,50; colocados, 17 y 7,50.

Premio Ajax, 2.500; 1.000 metros.—1, «Gauda Joz («Grosvenor-Stornoway Girl»), 56 (Ripert), de D. Jenaro Parladá; 2, «Pere Noel», 56 (Rodríguez), de Floridablanca-Montealegre, y 3, «Locuaz», 52 (J. Díaz), de la Yeguada Militar Cuarta Zona Pecuaría. No colocados: 4, «Runida», «La Cerbadilla», «Loquillo», «Karaba», «Consuelo II» y «Tailleuse».

Apuestas: ganador, 9,50 pesetas; colocados: 6,50, 9 y 7,50.

Premio Vallecas (carrera de venta), 2.000 pesetas; 1.600 metros.—1, «Doña Ignacia», («Larrikin-Biflore»), 58 (Ripert), de doña

Rosa D Arias, y 2, «La Pueuse», 62 (Sánchez), de don Eusebio Bertrand. No colocados: 3, «Grand Place» (J. García), «Khamwese», «Bochers Fonges», «Sauvase» y «Septime».

Apuestas: ganador, 12,50; colocados, 6,50 y 7,50.

Premio Brabant, 3.000 pesetas; 1.600 metros.—1, «Riuloba» (Larrikin-Augusta), 52 (Rodríguez), de la condesa de San Martín de Hoyos, y 2, «Bougie», 52 (Romera), del marqués de Loriana. No colocados: 3, «Jipi», 51 (Díaz); «Stargate», «Parsifal», y «Marie Rose».

Apuestas: ganador, 23; colocados, 11,50 y 7,50.

Premio Teddy, 3.000 pesetas; 1.600 metros. 1, «Oracle» (Paschendale II-Alabama), 57 (Díaz), de don Manuel Ponze de León, y 2, «Reinos», 54 (Lewis), de don Eusebio Bertrand. No colocados: 3, «Ena», 43 (Méndez), «Hersee», «Sij Veux» y «Labourdive».

Apuestas: ganador, 63,50; colocados, 17 y 9 pesetas, respectivamente.

La evasión de Daudet

PUJO, DETENIDO

El redactor-jefe de «L'Action Française», Mauricio Pujo, fué detenido a las doce y media. Después de contestar a las generales de la ley, protestó, no contra su detención, sino contra las condiciones en que ésta se efectuó. Pensaba, en efecto, ser detenido esta misma mañana temprano, al salir del periódico, en cuya Redacción había pasado la noche, y hasta había recomendado a algunos amigos suyos que le acompañaban al salir que se estuviesen quietos y no intervinieran para nada si se presentaba algún policía a detenerle; pero no ocurrió así, sino que fué detenido mucho más tarde, y en su propia casa, en presencia de su madre, que tiene más de ochenta años de edad. La declaración duró dos horas.

Pujo ha sido procesado de complicidad y usurpación de funciones.

Interrogado por un redactor de la Agencia Havas, ha declarado nulo de los magistrados que intervienen en el asunto que el papel desempeñado en éste por Pujo se vió muy claro desde el primer momento, sobre todo al leerse los dos artículos publicados por él en el mencionado periódico, y en los cuales, como se sabe, daba detalles de lo ocurrido y explicaba detenidamente la manera cómo sus amigos los «camalots du Roy» habían logrado telefonar con el director de la prisión de la Santé. Por cierto que al declarar ante el juez, Pujo ha manifestado que asumía personalmente, en su calidad de redactor-jefe de «L'Action Française», toda la responsabilidad de lo ocurrido en este «affaire».

Por otra parte, los registros practicados en los locales de «L'Action Française» y en los de la librería de la Liga de los Patriotas han aportado también mucha luz. Resulta, en efecto, que en el periódico, en donde únicamente debía haber dos líneas telefónicas, había en realidad cinco, tres de las cuales llevaban cerradas las llaves y permitían, por sencillo manejo, no solamente establecer derivaciones, sino además mantener abierta la comunicación después de lograda, y sin que nadie pudiera notarlo. Merced a esas líneas, fué como pudo realizarse la estratagemma que tuvo por resultado la liberación de Daudet, Delest y Semard.

El juez instruirá con toda energía y rapidez el sumario hasta que quede hecha por completo la luz sobre los hechos de autos, que no pueden tolerarse.

Pujo está sometido a procesamiento.

El redactor-jefe de «L'Action Française» ha declarado que monsieur Daudet hará todo lo posible por librarse de las investigaciones policíacas; pero si no lo consiguiese, no permitiría que por su causa se derramara sangre francesa.

FIRMA DEL REY

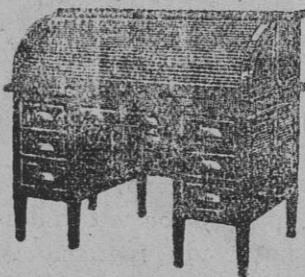
Su Majestad ha firmado en la Embajada de Londres los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, y pase a situación de primera reserva, el consejero togado D. Onofre Sastre.

Promoviendo al empleo de consejero togado al auditor general del Ejército don José Muñoz Repiso y Vázquez, y nombrándole fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Promoviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de división don José Santamaría Jiménez, y nombrándole asesor del ministerio.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCULACION DEBERIA DIRIGIRSE AL SECRETE DE EJERCITO Y ARMADA



LOS MEJORES MUEBLES

PARA OFICINA

Casa REX

FABRICANTE

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 (edificio del Círculo Militar). Fábrica: Cartagena, número 12 (Guindalera).

MADRID - Teléfono 30.033 - PIDAN PRESUPUESTOS

Carabineros

Aptos para el ascenso.—Has sido declarados aptos para el ascenso al empleo inmediato cuando por antigüedad les correspondía, el comandante D. Juan Sánchez García, tenientes D. Bienvenido Pascó Miró y D. Pedro Martín Benítez.

Pases a Carabineros.—A petición propia ha sido eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo, el teniente de Infantería D. Julio Meléndez Machado.

Reserva.—Pasa a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el coronel D. Basilio Moreno García, el que fija su residencia en Cádiz.

Retiro.—El teniente coronel en situación de reserva D. Ambrosio de Lauro García, pasa a la de retirado, por haber cumplido la edad señalada para obtenerlo.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma. —Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

-i- Fuentes, núm. 5 -i-
San Bernardo, núm. 2

Telegramas de última hora

Loriga en Pontevedra

Hoy a mediodía, llegó, en vuelo desde La Coruña, el aviador Sr. Loriga. Este aterrizó con su aparato en el campo de Junqueras, donde le esperaban los jefes y oficiales del regimiento de Artillería número 15, compañeros de Arma y mucho público. También había una banda de música. Al divisarse el aparato se dispararon varias bombas. Al tomar tierra el aviador, después de haber hecho unos preciosos ejercicios, fué ovacionado por el público.

Suceso desgraciado

SANTANDER.—En el pueblo de Alceda celebró una procesión, con motivo de la festividad del día.

Cuando el cortejo regresaba a la iglesia, al reanudar su volteo las campanas, se desprendió el badajo de una de ellas y fué a dar en la cabeza a Aniceto Riancho, destrozándole el cráneo.

La desgracia fué presenciada por numeroso público y el padre de la víctima. Aniceto ha sido trasladado a esta capital, donde se le practicará la trepanación.

Los viejos cuarteles

El próximo sábado se firmará la escritura de compra de los viejos cuarteles del ramo de Guerra. El alcalde obsequiará con un almuerzo a la Prensa de Vitoria por la campaña hecha para lograr la compra y derribo de dichos edificios.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA LOGRORO

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS
APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

JOSE ORUETA

Objetos para Regalos :—: Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

TRIBUNA LIBRE

Estudios policiales

El Cuerpo de Vigilancia, a semejanza del humano, debe ser un conjunto de aparatos, órganos, sistemas y temperamentos normalizados, tanto en sus diversas funciones físicas como en las de naturaleza frénológica o facultativa. Entre ambos elementos ha de existir una estrecha relación, para que, conjunta y separadamente, puedan desarrollar sus impulsos, formando una unidad oficial, que, también en armónico concierto con otras, ha de cumplir la misión elevada y trascendente para la que fué creada: «la de prevenir e impedir la comisión del delito en todas sus manifestaciones».

Considerado el Cuerpo de Vigilancia como el elemento preventivo por excelencia, su función esencial queda evidentemente circunscripta a vigilar, observar, escudriñar, inquirir, investigar, analizar, deducir y prevenir de manera extraordinaria y permanente la preparación y comisión de

toda clase de delitos, puesto que su misión como instrumento del Estado es impedir el mal. Esta orientación debe iniciarse en la preparación de candidatos a policías, y seguirla sin interrupción después de su ingreso en el Cuerpo.

«Es menester—decía en un modesto trabajo, titulado «Obra de renovación», escrito en 1919, y honrado con mención honorífica—confeccionar un programa de ingreso cuyo contenido se adapte a las verdaderas funciones policiales, que son: «vigilancia e investigación, prestando de materias más directamente relacionadas con el funcionalismo de otros cargos.» Posteriormente se atendió a parte de esta orientación, al ser creada la Escuela.

Para que el Cuerpo de Vigilancia pueda cumplir los expresados fines necesita un principio, un «yo», que, de hecho y de derecho, sea el director o gobernante de todos sus componentes o fuerzas integrantes del mismo, a él subordinados, cuya función directiva sea soberana dentro del mentado organismo, sin que ningún poder invada la esfera de sus atribuciones, porque entonces se transformaría la esencia

directiva en instrumento material dirigido.

La necesidad de este principio creó el cargo de director general en España, y otros análogos, de distintas denominaciones, en los distintos países; pero coincidentes todos en condiciones de independencia con los Poderes públicos, en lo que respecta al régimen interior corporativo y a su dirección.

Afortunadamente, esta esencia directiva está hoy en manos de quien viene demostrando la mayor competencia en su interpretación y desarrollo, dirigiendo por los cauces propios y naturales las fuerzas sometidas a su mando y gobierno, para que respondan con el máximo de eficiencia a los sacrificios de la nación.

Así, velando directamente, y a través de otros elementos de mandos subordinados, por que a estas fuerzas no se las emplee en cometidos impropios de sus funciones, tan claras, tan específicas, tan evidentes, que ninguna de ellas da lugar a la menor confusión, será como el Cuerpo de Vigilancia centuplicará su provechosa

labor, conquistará el puesto que le corresponde ocupar entre otros organismos oficiales y el respeto y consideraciones del público.

Definida someramente la función, mejor dicho, la esencia o principio directivo, precisa determinar otras, mediante las cuales se manifiestan y traducen los mandatos emanados de la misma, en cuanto a organización, inspección y comprobación de servicios se refieren. Estas funciones, dependientes inmediatas de la suprema, son las que tienen a su cargo grandes núcleos de personal y servicios, siempre bajo las indicaciones o influjo de aquélla emanados, viniendo obligados a cumplirlas y hacerlas cumplir, siguiendo otras de especialización y gradación proporcional a los grupos o servicios técnicos más reducidos.

Esta gradación y orden de funciones, de régimen interior corporativo, son imprescindibles; pudieran darse casos de encontrarse adscritos, o afectos, a una Comisaría cuatro comisarios, cinco o seis inspectores y diez o doce agentes y aspirantes.

O sea un Cuerpo de Policía local, con una cabeza enorme y unas extremidades apenas perceptibles, y, en cambio, muchas plantillas de provincias regentadas por inspectores y agentes.

Por este inconveniente sucedería que algunos funcionarios, con facultades de mando, se verían reducidos y obligados a la prestación de servicios propios de categorías inferiores o distintas a las suyas.

Concretadas las funciones específicas del Cuerpo de Vigilancia y las de régimen interior del mismo, conviene estudiar las denominaciones de sus funcionarios a la luz de sus propios y naturales conceptos. Así, tendremos, en primer lugar, que la denominación genérica de «Cuerpo de Vigilancia» es deficiente, porque si sus funciones específicas son, como hemos visto, «vigilancia e investigación», y éstas tienen su esfera de acción en el campo o ambiente criminal, su verdadera acepción, título o denominación debiera ser «Cuerpo de Vigilancia e Investigación Criminal».

Aniceto San Juan y Martínez

(Continuará).

¡¡FUMADORES!!

EN BREVE LLEGARAN A ESPAÑA los famosos tabacos cubanos de la marca

“LOS STATOS DE LUXE”

¡¡LOS MEJORES TABACOS DEL MUNDO!!

Elaborados exclusivamente con tabaco de VUELTA ABAJO

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el **VINO URANADO PESQUI** que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.

De venta en las Farmacias y Droguerías. **LABORATORIO PESQUI**. Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

“LA MODERNISTA”

Manuel Martínez Pérez

ALBACETE

Grandes fábricas de Mosaicos, LIBERTAD letras M. M. y de Piedra artificial y cemento armado, AVENIDA RAMON Y CAJAL

Presupuestos y catálogos ilustrados gratis a quien lo solicite

Solidez - Prontitud - Esmero y Economía

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin opio, ni derivados del opio, ni thyroïdina.

Composición nueva, desaparición de la gordura superflua.

Vente en todas las farmacias, al precio de 6 pesetas frasco, y en el Laboratorio «PESQUI». Por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guzpeoa, España)

Compañía Española de Pinturas “INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL

Las mejores del mundo, Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero **Copper Paint**, para fondos de buques de madera.

Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danoline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Socantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas **HOLZAPFEL**. Exigida esta marca y no admitan otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4. — BILBAO

Nuestro Apartado es el núm: 436

Charcutería francesa

Provedora efectiva de la Real Casa

La única en su género. Preparación selecta de platos fríos y meriendas para viajes y excursiones. Esta Casa tiene un completo surtido de comestibles finos y licores

Plaza de Guipúzcoa, 7

SAN SEBASTIAN

Por un real extra para Ud. radicalmente los **CALLOS**, **VERRUGAS**, **DUREZAS**, **OS DE GALLO**, etc. usando el pintado **UNGÜENTO MORRICH**.

125 pesetas bote 025 pls muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO, 10-TEL.º. 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

HOTEL LONDRES
Frente al Mar

Nuevos propietarios :: Grandes reformas

Cocina Española, Francesa y Americana
Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4
Teléfono Interurbano núm. 346
LA CORUÑA